

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECISIETE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **016**

Fecha Estado: 02/02/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720210041600	Ordinario	SANTIAGO VALENCIA QUINTERO	EMTELCO S.A.S.	Auto termina proceso por transacción (JA) Se ordena el archivo del expediente digital. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	01/02/2022		
05001310501720210043900	Ejecutivo Conexo	MARLEVIS DE JESUS JULIO CORDOBA	COLFONDOS	Auto pone en conocimiento (Sd) Corre traslado por 10 días de excepciones, reconoce personería JHON WALTER BUITRAGO PERALTA para representar a COLFONDOS S.A., señala fecha AUDEINCIA DE RESOLUCION DE EXCEPCIONES para el 23 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 3 00 P.M. -La audiencia se realizará por lifesize a través del vínculo https://call.lifesizecloud.com/13313577 . - se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	01/02/2022		
05001310501720210044300	Ejecutivo Conexo	MARIA AIDE CARDONA PANIAGUA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento (Sd) -Se ordena correr traslado por 10 días de las excepciones propuestas, reconoce personería a LINA MABEL HERNANDEZ OSORIO para representar a COLPENSIONES, señala fecha AUDIENCIA para resolver EXCEPCIONES para el día 23 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 3 00 P.M. -Audiencia a través del vínculo por lifesize https://call.lifesizecloud.com/13313577 -Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	01/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720210051800	Ejecutivo Conexo	LUIS ALONSO RAVE	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento (Sd) Se corre traslado por 10 días de las excepciones propuestas-Señala fecha AUDIENCIA RESOLUCIÓN DE EXCEPCIONES, para el día 23 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 3 00 P.M. -La audiencia se realizará por plataforma lifesiza https://call.lifesizecloud.com/13313577 - se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	01/02/2022		
05001310501720220001900	Otros	CONSORCIO FONVAL R.I.H.	JUAN ALEXANDER VARELA VIANA	Auto ordena entregar títulos Al demandado, Juan Alexsander Varela Viana, y se ordena el archivo del expediente. (LC) Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	01/02/2022		
05001310501720220003700	Tutelas	FERNANDO BEJARANO CORTES	MINISTERIO DE PROECCION SOCIAL	Auto admite tutela Se admite acción de tutela y ordena notificar b.b, La presente actuación podrá descargarse del microciclo del Juzgado 17 laboral del Circuito, link auto por la fecha del estado, por medio del siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	01/02/2022		
05001310501720220004000	Tutelas	MANUEL ANTONIO JIMENEZ ZAPATA	UARIV	Auto admite tutela Se admite acción de tutela y ordena notificar b.b, La presente actuación podrá descargarse del microciclo del Juzgado 17 laboral del Circuito, link auto por la fecha del estado, por medio del siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	01/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS
SECRETARIO (A)